



MADRES DE PLAZA DE MAYO

VERDAD
+ JUSTICIA
LIBERTAD
AMOR
—
PAZ

BOLETIN INFORMATIVO
AÑO I n° 11 — NOVIEMBRE 1983
BUENOS AIRES — ARGENTINA

NOTICIAS DE OCTUBRE

Día 1. — CONCORDIA

Informa el diario Concordia que en la Plaza 25 de Mayo se efectuó un acto para reclamar por la aparición con vida de los detenidos-desaparecidos.

Organizado por el partido Intransigente adherieron la UCR, la Democracia Cristiana, el Partido Socialista Popular, el Partido Comunista, la CGT, la Asociación Permanente por los Derechos Humanos, el Movimiento de Integración y Desarrollo, el Partido Justicialista, la filial Concordia de Madres de Plaza de Mayo y otras entidades.

LEY ANTISUBVERSIVA

El candidato a presidente de la Nación por la Alianza Demócrata Socialista, Rafael Martínez Raymonda, condenó la reciente promulgación de la denominada Ley antisubversiva.

Día 2. — TRABAJADORES ESPAÑOLES

La Unión General de Trabajadores (socialista) de España, declaró que la ley de amnistía "desenmascara total y rotundamente a los militares argentinos como verdaderos culpables de la brutal represión a todo su pueblo".

(Clarín)

Día 3. — DESAPARECIDOS JUDIOS

En Israel, seis inmigrantes judíos procedentes de la Argentina exigen la intervención del gobierno israelí en favor de sus familiares detenidos-desaparecidos en nuestro país.

Día 4. — P.T.P.

El partido del Trabajo y del Pueblo sostuvo que a la "monstruosa y repudiada ley de autoamnistía, la dictadura agrega ahora otro engendro, la ley de enjuiciamiento de actividades terroristas o subversivas".

El movimiento solicita la "derogación de toda la legislación y los decretos de la dictadura y, en principio, restablecer la legislación aprobada por el Parlamento hasta el 24 de marzo de 1976".

(La Prensa)

Día 6. — DESAPARECIDOS JUDIOS

En relación al pedido de los inmigrantes judíos presentes de Argentina, Israel enviará próximamente a Argentina una delegación de parlamentarios para investigar la suerte corrida por 1.500 judíos argentinos detenidos-desaparecidos.

Previamente entregará al embajador argentino una petición firmada por 70 parlamentarios.

A petición de los interesados la Suprema Corte de Justicia de Israel aplazó por 30 días el debate sobre si el gobierno está o no autorizado para averiguar el destino de los detenidos-desaparecidos de origen judío. "Si logramos el respaldo oficial" dijo Ari Elij que representa a los inmigrantes judíos "habremos cumplido nuestro objetivo".

Tiempo Argentino - La Voz

LORENZO MIGUEL

Informa La Voz, que el vicepresidente del Partido Justicialista afirmó que los reclamos de las Madres de Plaza de Mayo son totalmente justificados y agregó: "La situación de esas Madres que reclaman por sus hijos y también la de las Abuelas que piden por sus nietos es muy seria". Asimismo expresó que los cuerpos partidarios que él representa "adhieren totalmente" a la presencia del secretario de la CGT-RA, Saúl Ubaldini en la MARCHA DE LA RESISTENCIA celebrada recientemente.

FOTOGRAFIA PREMIADA

En Madrid fue otorgado el Premio Internacional de Periodismo a un fotógrafo argentino de la agencia de noticias nacionales DYN. En la obra premiada, el fotógrafo logró retratar un instante particular en que un policía alerta para reprimir una manifestación por los Derechos

Humanos, abraza a una de las Madres participantes, ante la mirada preocupada de sus compañeras.

Una de las particularidades no conocidas por quienes vieron la fotografía es que el policía en ella retratado, el principal Carlos Gallone, alias "Carlitos", formó parte de los grupos de represión que secuestraron y asesinaron a miles de argentinos.

(La Voz)

Día 7. — ACLARACION

La asociación Madres de Plaza de Mayo envió a la mayoría de los dirigentes políticos una nota que señala que no se impedirá a cualquiera de ellas la militancia o afiliación personal en el partido de su elección pero para ratificar aun más la total prescindencia partidaria de la agrupación Madres de Plaza de Mayo, aclaran que ninguna madre puede ser dentro del partido que elija, una "Madre de Plaza de Mayo", sino solamente "Madre de desaparecido" así como tampoco debe usar el pañuelo blanco en dichas entidades.

(La Razón)

BAHIA BLANCA

En la Asociación Empleados de Comercio de Bahía Blanca se realizó una charla debate convocada por APDH de esa ciudad. Asistió Hebe Bonafini Presidenta de Madres de Plaza de Mayo.

TRAGEDIA ARGENTINA

El premio "El Rey de España", uno de los más importantes galardones que se entregan al periodismo de habla hispana, fue otorgado al periodista Marcos Nilson por una serie de trabajos titulados "la Tragedia Argentina" en los que analiza el tema de los desaparecidos y de la represión en nuestro país.

El periodista es jefe de política internacional del diario "O Estado de Sao Paulo".

Su trabajo es una serie de reportajes que comenzó con un informe en Argentina. Tuvo que sacar del país con mucho riesgo todo el material y finalmente en Brasil completarlo con entrevistas a personas que fueron torturadas. Comenta que el periodista Odair Redondo

cuando investigaba la desaparición del brasileño Francisco Tenorio Cerqueira Junior, pianista que acompañaba a Vinicius de Moraes en sus recitales en Argentina fue amenazado de muerte y debió abandonar el país. Añade el periodista: "La Argentina perdió casi toda una generación de jóvenes (70 % de hombres y 28 % de mujeres entre 20 y 30 años) profesionales liberales, estudiantes, trabajadores y funcionarios públicos como consecuencia de la represión indiscriminada en todo el país".

(La Voz)

Nuestra organización dio a conocer el siguiente COMUNICADO DE PRENSA:

Con motivo del repudio unánime expresado por el pueblo a la reciente Ley de Pacificación o Auto-amnistía, promulgada por el gobierno de facto, Madres de Plaza de Mayo, hacen público el pedido de audiencia con carácter de urgente formulado el día 26 de setiembre pasado a los Sres. candidatos a Presidente de la República Dr. Italo A. Luder del Partido Justicialista, Dr. Raúl Alfonsín del Partido Radical y Dr. Oscar Allende del Partido Intransigente, para conocer concretamente y en profundidad las propuestas de sus respectivos partidos sobre el pedido nulidad de esa ley y la forma en que serán tratados los gravísimos delitos que denunciarnos.

Dada la importancia que tienen para el país las inmediatas elecciones, consideramos prioritario que el pueblo tenga conocimiento de los distintos pronunciamientos que la moral exige a los gobernantes constitucionales.

Seguimos a la espera de la solicitud presentada.

Madres de Plaza de Mayo

PARIS

Se publica en Clarín y Crónica Matutina que alrededor de 150 personas manifestaron hoy ante la Embajada Argentina en París para reclamar por los 30.000 detenidos-desaparecidos, entre ellos 15 franceses, exigir el "castigo de los autores" y expresar su solidaridad con las Madres de Plaza de Mayo.

Estuvieron presentes varios diputados, personalidades del arte y la cultura, el cantante Yves Montand, su esposa Simone Signoret y el escritor Julio Cortázar entre otros muchos.

Esta fue la 260 manifestación del mismo tipo que se conoce ante la Embajada Argentina por la organización de "Derechos Socialistas del

Hombre" (DSH).

El responsable de esa organización Pierre Bercies condenó la ley de autoamnistía votada por "tres asesinos para absolverse ellos mismos" y lo calificó de "último ejemplo de cobardía". Los que accedan al poder tendrán también que contestar a la "justa reivindicación de las Madres de Plaza de Mayo".

Fueron leídos mensajes de las Madres de Plaza de Mayo y del pianista argentino Miguel Angel Estrella liberado hace dos años de las cárceles uruguayas.

Por 260 veces consecutivas se solicitó una entrevista al embajador Gerardo Schamis que nuevamente fue negada y solo pudo entregarse una carta al conserje.

Día 8. — ESTUDIANTES SECUNDARIOS

Informa La Voz que en un acto realizado ante más de 200 secundarios en la puerta del Colegio Nacional de Buenos Aires hizo uso de la palabra el vice presidente del CELS (el Dr. Augusto Conte) recordando y reclamando la aparición con vida de los jóvenes secundarios detenidos-desaparecidos. "Yo sé que ustedes van a tener la suficiente firmeza para que hagamos pagar las responsabilidades por las desapariciones de miles de estudiantes."

Asistieron delegaciones de los colegios Otto Krause y Carlos Pellegrini y representantes de Madres de Plaza de Mayo. Una de ellas habló en representación de la organización. "Con estudiantes como ustedes que no olvidan a sus compañeros detenidos-desaparecidos se recupera la fe, y se sabe que la represión vivida no podrá continuar. Queremos la aparición con vida de los detenidos-desaparecidos porque los queremos tal cual fueron arrancados de sus hogares, con vida y salud."

ENJUICIAMIENTO

Madres de Plaza de Mayo y todas las entidades de Derechos Humanos repudiaron la recientemente sancionada ley de "enjuiciamiento a las actividades subversivas".

"Esta monstruosidad jurídica pretende legalizar la continuidad del aparato represivo declarando lícitos los allanamientos, registros y secuestros en domicilio de imputados o terceros

sin orden legal, a cualquier hora del día y de la noche "detenciones", "incomunicaciones", intervención de teléfonos y violación de correspondencia".

El gobierno de facto de la FF.AA. luego de haber agredido durante años los derechos de nuestro pueblo, procura condicionar de diversas maneras a la democracia que nace con esta ley, que tramposamente se quiere presentar como un instrumento para la defensa de la democracia.

Día 9. — DECLARACIONES

Al generalizado rechazo de todos los sectores democráticos a la ley de amnistía, llega el repudio del exterior, esta vez de Suiza y Bolivia.

En un documento a través de CO.SOL.FAM. (Comisión de Solidaridad con los familiares de Detenidos-Desaparecidos y Prisioneros Políticos en Argentina) se afirma que en una verdadera democracia no se puede aceptar "ni la ley de autoamnistía ni las leyes de defensa de la democracia" ni los "fueros antisubversivos" porque "si los presos siguen siendo delincuentes terroristas liberados", los exiliados "terroristas que retornan" y las madres que reclaman a sus hijos las "actuales terroristas", el margen de seguridad para seguir viviendo en el país, es prácticamente inexistente.

A su vez dirigentes de la Asociación de Detenidos-Desaparecidos y Mártires por la Liberación Nacional de Bolivia se unen al repudio emitido por todos los sectores de la vida nacional argentina. La nota agrega que la dictadura militar se ha concedido a sí misma el perdón por todos los atropellos cometidos contra miles de personas entre los que se cuentan, por lo menos, 14 ciudadanos bolivianos.

(La Voz)

TRES DE FEBRERO

Informa La Voz, que organismos de Derechos Humanos y partidos políticos participaron de una marcha en la localidad de Tres de Febrero en repudio a la ley de Amnistía. Los manifestantes corearon la consigna "ni olvido ni amnistía, aparición con vida". Recibieron el aplauso de los transeúntes. Portaron carteles con fotos de los detenidos-desaparecidos.

RESISTENCIA

La Multipartidaria Chaqueña, informa La Voz, dio a conocer un documento condenando con términos singularmente duros la vigencia de la ley de amnistía. Además de los integrantes de ese organismo se hallaban presentes los candidatos a gobernador de los Partidos Justicialista, Comunista y el FIP.

REGRESO ASTIZ

Los diarios informan sobre la llegada al país del capitán Alfredo Astiz procedente de París. Las entidades defensoras de los Derechos Humanos han denunciado reiteradamente su participación en crímenes, secuestros y desapariciones. Es de esperar que la Justicia actúe como corresponde con este siniestro personaje.

RENUNCIA

La señora Clara Medina de Bianchi renunció a su candidatura a diputada nacional según informa La Gaceta de Tucumán. Esta actitud se fundamenta, según informó la nombrada, en la línea sustentada por las Madres de Plaza de Mayo de prescindencia frente a todo color partidario.

INFORME

Se dio a conocer un documento elaborado por la CIDH en Washington que centra su interés en los millares de detenidos-desaparecidos en Argentina durante la dictadura militar. Al respecto la CIDH se alarma por el contenido de la ley de amnistía que "haría imposible determinar la responsabilidad y sancionar a los que participaron en esas desapariciones". Señala que merece atención el caso de los niños desaparecidos, algunos de los cuales han reaparecido. Eso permite presumir que otros se encuentran con vida.

La CIDH exhortó a la Asamblea de la OEA a declarar la desaparición forzada en Latinoamérica como un "crimen de lesa humanidad".

Continúa La Nación informando que la Comisión aprobó una resolución sobre el caso de las personas detenidas-desaparecidas y declara que "es responsabilidad del gobierno argentino adoptar todas las medidas necesarias para esclarecer y solucionar el problema". Al mantenerse

vigente el estado de sitio impuesto en 1974, continúa en pie el principal factor que origina las violaciones.

Día 10. - COMUNICADO

Las ocho organizaciones de Derechos Humanos, en un comunicado conjunto, afirmaron que las leyes de "pacificación nacional" y de "enjuiciamiento de las actividades subversivas" buscan "perpetuar el estado de terror, que imperó en la sociedad argentina durante estos años, con el objetivo de desarticular a las organizaciones populares en cumplimiento de la nefasta doctrina de la seguridad nacional".

LEY DE SEGURIDAD NACIONAL

Las ocho organizaciones de Derechos Humanos, en un comunicado conjunto, afirmaron que las leyes de "pacificación nacional" y de "enjuiciamiento de actividades subversivas" buscan perpetuar el estado de terror que imperó en la sociedad argentina durante estos años, con el objeto de desarticular a las organizaciones populares en cumplimiento de la nefasta doctrina de la "seguridad nacional".

CONTE

El candidato a diputado nacional por la Democracia Cristiana solicitó al Juez Dibur, la detención del capitán de la Armada Alfredo Astiz quién regresó al país la semana pasada. Informa La Voz.

REPRESION

Llegó una delegación de políticos y gremialistas brasileños que se interesaron por la detención y desaparición de 10 brasileños en Argentina y por la suerte de Norberto Habbegger, periodista argentino que fue secuestrado en Río, en colaboración con agentes brasileños.

El diario La Voz, publica la afirmación dada por el presidente del Movimiento de Justicia y Derechos Humanos de Río Grande del Sur (Brasil) Jair Krishke, de esta noticia; además informa que los capitanes Cortez y Miguel y un sargento conocido como "Cacho" del GT2 (grupo de tarea 2, vinculado al Batallón 601 del SIDE), participaron conjuntamente con agentes

de los servicios de Brasil, en el secuestro del periodista argentino en agosto de 1978. Habbegger desapareció y fue localizado, preso en un cuartel del Ejército Argentino en Buenos Aires.

Este caso confirma la estrecha colaboración de los organismos represivos de las dictaduras del Cono Sur sudamericano. No hay que olvidar uruguayos, chilenos y paraguayos asesinados o secuestrados en Buenos Aires.

REPLICA

Al Señor
Andrés Casciol
Revista Humor
Capital

El título en forma de pregunta ("Qué hacer con las Madres de la Plaza"), con que encabeza su nota publicada en la Revista "Humor" Nro. 113, y alguna de las respuestas que se infieren de la misma, nos dan oportunidad de hacerle llegar con todo respeto, nuestro disenso.

En primer lugar, pensamos que dicha pregunta sólo se la podrían hacer las fuerzas armadas, que no saben cómo encarar el drama que desamodanaron en el país, ya que descontamos que todo ciudadano que sepa discernir mínimas normas de ética, tiene la respuesta ante un delito que carece de precedentes en la Argentina.

Consideramos que este criterio, servirá para mostrar por qué disintimos con el subtítulo "LA DEMOCRACIA DEBE SER DISTINTA" de su publicación: si los gobernantes democráticos y los representantes del pueblo en el Congreso Nacional, no hicieran lugar a la Justicia, creemos que nuestro pueblo continuará sin el sustento indispensable de garantía moral en defensa del prioritario derecho a la vida, derecho violado por quienes debían dar precisamente las garantías legales y totales que nuestro pueblo merece.

Deja Vd. entrever que para quitarnos de en medio, habrá que decirnos algo en sus "respuestas mínimas", y manifiesta su temor por la vida de nuestros hijos. Nosotros en cambio sostenemos que los secuestrados desaparecidos tienen que estar vivos, hasta tanto no se demuestre que los han asesinado.

Jamás aceptaremos su muerte por decreto: queremos pruebas y juicio a los responsables, como corresponde a un país civilizado que fue duramente golpeado por crímenes contra la humanidad.

Creemos también, como Vd. señala, que los desaparecidos no son un problema de las MADRES, es un drama nacional, y que si no lo encaramos como tal, el miedo, la indiferencia y los intereses políticos, serán buen caldo de cultivo para que cada habitante de nuestro país, siga siendo un desaparecido en potencia. Por ello seguiremos en la Plaza de Mayo hasta que se haga Justicia, y no para desestabilizar, sino para que la

Democracia se fortalezca con la participación de un pueblo que debe saber que la miseria, el sub-desarrollo, la dependencia y otros elementos destructores de nuestro país, continuarán vigentes porque no se quiso juzgar, sino que se permitió amparar a los responsables.

Nada ni nadie podrá reparar tanto dolor, pero aún así las MADRES intentamos dejar nuestra experiencia en la lucha por la verdad y la justicia como el mejor de los tributos a esta patria castigada, para que el pueblo aprenda a defender sus derechos y a exigirlos a sus gobernantes, sin políticas mezquinas, y además, para evitar que jamás un militar nos vuelva a gobernar.

Luchar con la Verdad y la Justicia no desestabiliza, FORTALECE, y nuestros futuros gobernantes tendrán que aprender a defender la vida y la integridad de todo argentino, ya que en estos años de ignominia transcurridos, permitieron con su silencio y falta de acción, tan violento y denigrante atropello militar.

Esta lección fue demasiado dura para no haberla aprendido; por eso, no basta una reparación por decreto, queremos todas las pruebas, queremos la Justicia, y que la vida humana tenga el privilegio de ser respetada para que podamos creer que estamos en la ansiada Democracia.

Finalmente, las MADRES no estamos de acuerdo con su criterio cuando expresa que todas las víctimas son iguales; los militares eligieron su destino: "las armas", con ellas se defienden o atacan al enemigo. Nuestros hijos fueron llevados vivos e inermes, en forma ruin y cobarde, por militares y policías armados con las mismas armas que el pueblo pagó con su sudor para que ellos defendan a la Patria.

Con todo respeto, consideramos el disenso como un buen ejercicio democrático.

Madres de Plaza de Mayo

Día 11. — APDH

La Asamblea Permanente por los Derechos Humanos afirmó que la recientemente sancionada Ley Antisubversiva "constituye una de las más graves amenazas que se ciernen sobre la institucionalización democrática de la República".

Agrega que esa norma "expresa en su articulado una cruda concepción represiva, la misma que inspiró las tácticas inhumanas llevadas a cabo por el régimen de facto". Según la APDH, con la mencionada ley se intenta mantener, mediante el blanqueo de los peores métodos represivos, el aparato y las técnicas operativas que produjeron en el país, en forma masiva, el secuestro, la desaparición, la tortura, la muerte y los aberrantes procedimientos del régimen carcelario".

Afirma que "crea un fuero y un procedimiento de excepción para la persecución de actividades e ideas políticas, que abarcan la casi totalidad de los derechos y garantías".

(La Razón)

MOREAU DE JUSTO

Hoy cumple 98 años. Como un homenaje a esta señera figura de la política argentina, transcribimos la siguiente anécdota que Dionisia Fontán relata en el diario Clarín de la fecha.

"Corría diciembre de 1976. En un magnífico hotel céntrico se había decidido televisar en vivo la emisión final de un exitoso programa dirigido a la audiencia femenina. En medio del gentío y de las mesas opíparamente servidas, apareció la convidada de honor.

De riguroso traje sastre negro, turbante del mismo color, blusa y guantes blancos, la mujer avanzaba con paso firme. Era la doctora Alicia Moreau de Justo. En seguida, tras los saludos de rigor que sin cesar comenzó a tributarle todo el mundo, ella no tardó en reaccionar con gesto preocupado. Por lo visto, aquella pompa la había tomado de sorpresa. Entonces se la escuchó comentar: "¡Caramba, yo creía que iba a participar de un programa de televisión. Por eso accedí a venir!".

Le respondieron que esa fiesta era el programa de televisión. "¡Ah, no, yo no estoy con ánimo de fiestas! —contestó seria, molesta—. En estos momentos me siento de duelo por millares de jóvenes desaparecidos. No pasa día sin que me entreviste con madres desesperadas porque les han arrabato a sus hijos". Y al rato no más de haber llegado desde Vicente López (donde vivía por aquellos años), se marchó silenciosamente, con su tradicional dignidad.

NEUQUEN

La señora Hebe Bonafini de Madres de Plaza de Mayo estuvo presente en las Instalaciones del Club Deportivo Neuquén donde ofreció una charla exponiendo sus ideas sobre el momento actual y del serio problema de las personas detenidas-desaparecidas. Asimismo conversó con reporteros del Diario "Río Negro" de General Roca.

La dirigente expuso sus opiniones sobre el momento actual, los resultados de 6 años de labor y la expectación que se abre ante el proceso electoral.

La iglesia y la dirigencia política y gremial y los arrepentidos, también cayeron bajo su análisis.

MADRES

Las Madres de Plaza de Mayo continúan acompañando con su presencia todas las manifestaciones en forma de reuniones, debates, mesas redondas que se realizan en partidos políticos, centro de estudiantes, facultades y ateneos juveniles con el objeto de hacer conocer la lucha que han realizado y seguirán realizando sobre el tremendo drama de los detenidos-desaparecidos.

Llevar su firme posición de luchar por la vida, exigir investigación, justicia y castigo a los culpables ante el nuevo gobierno que ha aceptado heredar los 30.000 detenidos-desaparecidos.

Día 5. Charla debate en la Facultad de Ciencias Exactas de La Plata.

Día 5. Charla y debate en el Colegio Carlos Pellegrini de Buenos Aires.

Día 5. Marcha organizada por la Coordinadora de Interfacultades de Centros de Derechos Humanos de la Plata.

Día 6. Charla debate en el Aula Magna de la Facultad de Medicina de Buenos Aires.

Día 7. Charla debate en la Facultad de Medicina de la Plata.

Día 12. — NEUQUEN

La presidenta de Madres de Plaza de Mayo, Hebe Bonafini declaró que "la existencia de 30.000 detenidos-desaparecidos, es culpa de la debilidad de los poderes políticos, sindical y eclesiástico". "Si los políticos aceptaron heredar los 30.000 detenidos-desaparecidos, significa que están aceptando heredar a las MADRES, ya que seguiremos concurrendo a Plaza de Mayo durante el próximo gobierno constitucional". "Nadie nos puede quitar el derecho de petitionar por la aparición con vida de nuestros hijos".

Reveló también que el Presidente Bignone "le confesó al vicepresidente de Ecuador, León

Roldós que había gente con vida y que no lo daban a conocer porque estaban en muy mal estado de salud". Aseguró también que "por lo menos" siete de los detenidos-desaparecidos están con vida" de acuerdo con los informes que posee la entidad.

Día 13. — MARCHA EN DEVOTO

Cerca de un millar de personas reclamaron por la liberación de detenidos políticos frente a la Unidad carcelaria de Villa Devoto informan La Nación y La Epoca.

Los manifestantes iniciaron la marcha encabezados por dirigentes políticos, además de representantes de Madres de Plaza de Mayo y Familiares de Detenidos por Razones Políticas.

POLITICOS EN LA DAIA

Se iniciaron las deliberaciones de la "Convención Territorial de la Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas" (DAIA) en esta ciudad con la asistencia del embajador de Israel, la Organización Sionista Argentina, el VAAD y representantes de entidades hebreas.

Se hallaban presentes los candidatos a vicepresidentes por el justicialismo, Deolindo Bittel y el radicalismo, Victor Martínez. Se pronunciaron por la supresión del racismo en todas sus expresiones.

Al advertir Víctor Martínez, que entre su auditorio se encontraba una delegación de Madres de Plaza de Mayo que reclamaban por los 30.000 detenidos desaparecidos de los cuales 1.500 son judíos, exclamó "eso es lo que nos debe hacer reflexionar a todos para que no haya perseguidos por sus ideas, religión o raza. Queremos, también que no haya más MADRES angustiadas por la desaparición de sus hijos."

T.V.

Por primera vez desde 1977 las MADRES de detenidos desaparecidos aparecieron ayer en un noticiero de la televisión argentina, al ser reportadas en la audición "28 Millones" que se emite por Canal 7. La prohibición que pesó sobre las Madre de Plaza de Mayo de aparecer en la televisión argentina y su ignorancia por el resto de los medios periodísticos durante estos

seis años, no impidió que fuesen conocidas por los habitantes del país y cientos de millones de personas en todo el mundo.

La Voz

MANIFESTACION ESPECIAL

Con motivo de celebrarse el domingo próximo el Día de la Madre la concentración habitual de los jueves fue más numerosa.

En la Plaza se leyó el poema de un detenido llamado Hugo.

Se informó que habían llegado noticias desde México, según las cuales, dos madres exiliadas, se encadenaron a una columna en la Embajada de nuestro país en la ciudad azteca, durante seis horas.

Las señoras son: Clara Gertel, madre de dos detenidos-desaparecidos y Laura Bonaparte, cuyas víctimas familiares son:

Santiago Bruschtein, quién fuera su esposo, médico secuestrado en su domicilio, en grave estado de salud. La enfermera que lo atendía fue testigo de que entre las numerosas agresiones que el enfermo recibió, algunas estaban dedicadas especialmente a su condición de judío.

Víctor Rafael Bruschtein Bonaparte, su hijo.
Irene Bruschtein Bonaparte de Grinzberg, su hija.

Mario Grinzberg, su yerno.
Todos ellos detenidos-desaparecidos.
Muertos: otra hija y el esposo de ésta.

Día 14. — DESAPARECIDOS JUDIOS

El primer ministro israelí, Isac Shamin, pidió aplazar el viaje de una comisión parlamentaria de su país a Buenos Aires cuyo propósito es investigar el paradero de judíos desaparecidos en Argentina. Alude en su petición que la situación política de este país no es la más propicia para una visita de ese tipo y considera que puede ser aplazada hasta después de la elección. El diputado Izi Bar'Am de la oposición laborista, informa La Nación, rechazó la petición.

AMNISTIA INTERNACIONAL

El secretario general de esta institución remitió una nota al presidente de facto, Bignone, en que recuerda que durante los últimos 10 años, la organización ha formulado reiteradas peticiones a sucesivos gobiernos argentinos con relación a las violaciones a los derechos humanos, en particular a las desapariciones forzadas e involuntarias, meticulosamente documentadas.

Se pidieron dos medidas. Una, poner término a esas prácticas, en lo cual se logró un adelanto, aún cuando el problema no está totalmente resuelto.

La segunda medida solicitada es un informe completo acerca de la suerte corrida por aquellas personas registradas como desaparecidas. A este respecto las autoridades argentinas de facto, no han tomado medida alguna. El documento publicado en abril de 1983 afirmando que los desaparecidos debían ser considerados muertos, sólo contribuyó a agudizar la preocupación existente acerca de las víctimas en la comunidad internacional.

ADRIANA GATTI

En conferencia de prensa ofrecida por el Centro de Estudios Legales y Sociales, CELS, se dieron detalles acerca de lo ocurrido a Adriana Gatti, joven de 17 años, embarazada de 7 meses cuando fue detenida-desaparecida.

Su padre, dirigente gráfico uruguayo, fundador de la Convención Nacional de Trabajadores del Uruguay, desapareció en Buenos Aires el 9 de junio de 1976. La joven, secuestrada en 1977, fue conducida a la Escuela de Mecánica de la Armada, allí la hicieron entrevistar a su compañero Ricardo Carpintero Lobo, español anteriormente detenido ilegalmente. Al liberarla le aconsejaron que se fuese del país.

Días después, por informaciones aparecidas en los diarios, se supo que en la calle Nueva York 2825 de esta capital, fueron abatidos dos hombres y una mujer. Investigaciones realizadas por organizaciones de derechos humanos, permitieron suponer que se trataba de Eduardo Tgsta, Norma Inés Masuyama y Adriana Gatti.

Cuando en 1982, el juez Raúl Perrini suministró una lista de personas inhumadas como N.N., se constató que dos de ellas eran Tgsta y

Masuyama. La intensa labor desarrollada por CELS, permitió desenroscar la madeja, la tercera fue Adriana Gatti.

Su madre, presente durante la entrevista, llevó posteriormente el cuerpo de la hija a España, país en donde está asilada.

Día 15. — TRELEW

Invitadas por la Comisión de Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas participaron de una charla debate las Madres de Plaza de Mayo, La Asamblea Permanente por los Derechos del Hombre, CELS, Liga Argentina por los Derechos del Hombre y MEDH. Se realizó en un salón parroquial. Al día siguiente en recordación al Día de la Madre un numeroso grupo de familiares permaneció frente a la cárcel de Rawson en adhesión a los presos.

Dos integrantes de Madres de Plaza de Mayo trataron en vano de visitar algún detenido, cuyos familiares no habían podido viajar ese día. Fue frustrado su propósito por no tener una credencial que las acreditara como familiar o un poder otorgado por autoridades.

Día 16. — PEREZ ESQUIVEL

Leemos en La Prensa que sujetos que se identificaron como pertenecientes a la policía cordobesa secuestraron por algunas horas al seminarista y militante del Servicio Paz y Justicia de Córdoba, Luis Eduardo Escobar.

Adolfo Pérez Esquivel exigió el "total esclarecimiento del secuestro y criticó la "falta de compromiso" del arzobispo de Córdoba, Cardinal Raúl Primatesta en hechos como éste: un joven seminarista que se ordena como sacerdote en la "Congregación Nuestra Señora de la Salette". Se realizó una conferencia de prensa participando el mismo Escobar. Según su relato los superiores de la Congregación concurrieron a explicar el hecho a Primatesta. El arzobispo de Córdoba comentó "el servicio Paz y Justicia no pertenece a la Iglesia".

Pérez Esquivel sostuvo que "este secuestro demuestra que el terrorismo de Estado, hoy amparado por las llamadas leyes de amnistía y represión de actividades terroristas es una realidad vigente".

Agrego Escobar que un hermano suyo

según las autoridades murió en un enfrentamiento con fuerzas de seguridad el 7 de abril de 1977, no fue así porque tres días antes del presunto choque había sido detenido sin presentar resistencia de ningún tipo.

VICTOR MARTINEZ

En la ciudad de Mendoza una multitud de más de 45.000 personas concurrió ayer a escuchar a los candidatos de la Unión Cívica Radical Dr. Raúl Alfonsín y Víctor Martínez. Este último anunció que los legisladores de su partido propiciaron la creación de una comisión parlamentaria para investigar los casos de desapariciones y, sostuvo que la aplicación de los métodos represivos ilegales no fue consecuencia de errores o excesos sino "algo perfectamente orquestado y maniobrado, incluso con el manejo de los medios de comunicación". Martínez dialogó con 15 Madres de desaparecidos.

MADRES

El diario La Voz, publica el testimonio de Hebe Bonafini, presidenta de Madres de Plaza de Mayo en el Día de la Madre. Transcribimos algunos párrafos expresados en él.

"Este es el último Día de la Madre que pasamos bajo la bota de la Dictadura que ha hecho sufrir a todos los argentinos. Para las MADRES de detenidos-desaparecidos este sufrimiento ha sido doble. El de MADRES, Familiares y Abuelas es un movimiento aglutinante al que la juventud se ha volcado como despertando de una pesadilla. En estos años muchas veces ante la ausencia de jóvenes a nuestro lado nos preguntábamos con dolor ¿dónde está la juventud? Ahora vemos que todos sabían lo que ocurría. El terror tan bien montado podía silenciar muchas voces". Agrega luego Hebe Bonafini: "Por otra parte éste no es un problema de las MADRES sino del país entero que ha sido desangrado. Esto debe ser juzgado como un drama nacional. Todo el pueblo debe tomar conciencia del horror que se ha vivido. Sobre el horror nada se puede construir".

"Las Madres de Plaza de Mayo creemos que el país solo podrá reconstruirse sobre la base de la claridad de la luz. Por eso entendemos que

hoy están más vigentes que nunca las consignas de Aparición con vida, juicio y condigno castigo a los culpables.

Termina la Sra. de Bonafini expresando el recuerdo permanente para la fundadora de **Madres de Plaza de Mayo**, Azucena Villaflor de De Vincenti, secuestrada y desaparecida el 10 de diciembre de 1977 y con un "mensaje a todas las MADRES argentinas para que enseñen a sus hijos la libertad y la solidaridad".

CHILE

La presión de los familiares de detenidos-desaparecidos en Chile consiguió de la dictadura una conquista sin precedentes. La justicia militar ordenó la reapertura de una investigación sobre el paradero de 70 personas secuestradas y se pide la aparición con vida de los afectados.

El proceso de los 70, se inició en 1978.

El juzgado del crimen se declaró incompetente para actuar porque los secuestradores, miembros de la DINA eran militares. Se determinó entonces la demanda al juzgado militar que sobreseyó a los responsables por "falta de méritos" y se congeló la causa. Los familiares apelaron a la corte marcial, máximo organismo de la justicia militar que en fallo unánime de los jueces ordenó la reapertura de las investigaciones.

SECUESTRO

El Diario Popular de la Plata publica la denuncia de un presunto secuestro.

Fue formulada por Graciela Noemí Vilches (DNI. 14.143.213) quién declaró que en la esquina de Santiago del Estero y Garay, en el barrio Constitución su compañero Ramón Putz escoltado por dos desconocidos vestidos de civil fue introducido violentamente en un taxi. La joven Vilches dijo que presentará un recurso de habeas corpus en favor de su compañero. Añadió que no tenía actividades políticas y trabajaba en una imprenta de Quilmes.

ADHESIONES EN EL DIA DE LA MADRE

La Asamblea Permanente por los Derechos Humanos saludó a MADRES y ABUELAS por la decisión en la búsqueda de sus hijos y nietos desaparecidos por obra del terrorismo de estado

que padece desde hace años el pueblo argentino.

La Liga Argentina por los Derechos del Hombre publica en Clarín una solicitada en adhesión a las madres que buscan a sus hijos y exigen la verdad sobre la base de la justicia.

SOLICITADA

Abuelas de Plaza de Mayo piden que el pueblo ayude con las informaciones que pudiere proveer, a encontrar a los niños desaparecidos. Publica La Voz.

DECLARACIONES

Según La Voz, el candidato a vicepresidente, Deolindo Bittel, al hablar en Catamarca expresó que durante un gobierno constitucional las Madres de Plaza de Mayo tendrán la debida respuesta porque podrán recurrir a la Justicia. Admitió que "pueden haber desaparecidos que estén con vida".

PEREZ ESQUIVEL

El Premio Nobel de la Paz, 1980, Pérez Esquivel en declaraciones a Clarín y al Diario Popular de la Plata cuestionó la falta de precisión de los partidos políticos ante el reclamo por la clarificación del drama de los detenidos-desaparecidos y acusó a la Iglesia de "subordinar la suerte de los detenidos desaparecidos, a sus compromisos con el régimen militar". Manifestó su convicción que hay "detenidos con vida" y pidió que se investigue "la Escuela de Mecánica de la Armada, otros cuarteles y los lugares denunciados como centros de detención clandestina". Reveló también que mantiene contacto con grupos de ex-miembros "arrepentidos de los aparatos represivos" que se prestan a "ponerse a disposición de la justicia" si cuentan con garantías como para aportar información sobre denuncias de secuestros y desapariciones". "Si hubiera realmente 30.000 detenidos desaparecidos sin vida estaríamos ante un genocidio, delito que no prescribe en ningún país". Agregó luego que "si los responsables del "terrorismo de Estado" quisieran emigrar no serán "acogidos en calidad de exiliados en ninguna parte".

Se entregara un informe sistematizado sobre

las violaciones a los Derechos Humanos al Poder Ejecutivo, al Parlamento y a la Justicia. Si no se enfrenta el problema con una actitud comprometida "nos veremos obligados a exigir a través de las movilizaciones que son un derecho del pueblo".

Día 17. — MANRIQUE

La presidenta de Madres de Plaza de Mayo relató a DYN que encabezando una delegación de MADRES, entrevistó al dirigente político Francisco Manrique. En la ocasión le planteó que "antes de las 48 horas de asumido el próximo gobierno constitucional se debe liberar a todos los detenidos desaparecidos que estén con vida y a la totalidad de los presos políticos y gremiales". Agregó, "Manrique nos escuchó, dijo que teníamos razón en cuanto al pedido y que hará todo lo que esté a su alcance".

La Razón

ZÁRATE Y CAMPANA

Los diarios El Pueblo y La Auténtica Defensa informan que madres de detenidos-desaparecidos, acompañadas por una delegación de las Madres de Plaza de Mayo, marcharon alrededor de la Plaza Mitre en ocasión del Día de la Madre. Contaron con la adhesión de los partidos U.C.R., Intransigente, del Trabajo y del Pueblo y la Asociación de Psicólogos de Zárate.

Pese a la lluvia la marcha se prolongó durante una hora. Las madres marcharon con sus pañuelos blancos con la inscripción de los nombres de sus hijos y portando pancartas con fotografías.

La Vice-presidenta de nuestra organización manifestó: "Esta marcha, la primera que se realiza en Zárate, pretende desafiar el miedo que se había abatido con toda razón cuando los afectados no son comunidades muy grandes, por el temor a las represalias". El objetivo del acto fue reclamar por la aparición con vida y repudiar la ley de amnistía.

La columna de 200 personas entonó el Himno Nacional y se dirigió a la plazoleta de la Municipalidad donde se halla el monumento a la Madre. Allí fueron dejadas pancartas con los nombres de los detenidos-desaparecidos.

ACUSACION

El párroco de la Iglesia Nuestra Señora de la Paz de la ciudad de Neuquén meses atrás prohibió el ingreso a su Iglesia de todos los funcionarios (sin excepción) del Proceso de Reorganización Nacional iniciado en 1976. Pronunció duros conceptos sobre el papel de la Iglesia durante la homilía de la misa celebrada en su parroquia en el Día de la Madre. "La iglesia que tiene que alzar la voz en defensa de la vida en todos los aspectos, todavía no ha alzado la voz como Dios quiere para gritar por sus hijos desaparecidos". "No ha buscado la justicia hasta esclarecer el asesinato de sus sacerdotes, los cinco religiosos asesinados por la Policía Federal en la parroquia de Santa Cruz de Buenos Aires y otros sacerdotes más." El oficio religioso fue concelebrado por otros sacerdotes y contó con la presencia de muchos fieles.

Agregó Capitanio "la Iglesia no ha sabido, o no ha querido, o no se ha animado, o ha tenido miedo y entonces con dolor y con vergüenza tenemos que reconocer que tuvo más miedo, al parecer, a la opinión de los hombres que a Dios y por eso no quiso mirar lo que sufría nuestro pueblo".

BORGES

De la entrevista efectuada por el cotidiano parisién "Liberation" reproducimos algunas frases:

.... "La Argentina soporta una casta de burócratas crueles constituida por 84 generales en actividad, otros que son embajadores y algunos como hombres de negocio". Condenó "la desaparición de personas, la cárcel y la tortura; la ley de amnistía fue aprobada porque los militares tenían todo el interés en sancionar una autoabsolución. La ley es el único medio del que disponen para camuflar sus crímenes, para negarlos". Recordó que el Presidente Bignone señaló que los desaparecidos suman 25.000" y el propio general ha declarado que están todos muertos. ¿Qué se puede esperar de un gobierno que asesinó 25 mil ciudadanos sin juicio previo, sin testigos, sin pruebas? Eso es un horror".

ROSARIO

Informa "Democracia del Litoral" que integrantes de Madres de Plaza de Mayo con motivo del Día de la Madre dialogaron con el periodismo.

Declararon que "cada día el pueblo se nos suma más y Rosario nos ha dado una prueba en la última marcha con motivo del Día de la Madre". "Aquí no puede haber un manto de olvido sobre los detenidos-desaparecidos. Debe haber una solución moral".

Consultadas sobre el apoyo económico para mantener las actividades señalaron "recibimos el primer apoyo del grupo de mujeres holandesas".

"Al principio no comprendíamos tanta solidaridad, luego, a raíz de una invitación de la Iglesia Reformada de Holanda, nos reunimos con madres y personas que habían pasado parte de sus vidas en campos de concentración. Ellas sabían muy bien qué significan represión y torturas. También en muchas ciudades europeas los artistas realizan obras de todo tipo, cuyas recaudaciones son enviadas a nuestro movimiento en reconocimiento a los artistas argentinos-desaparecidos".

Llegan muchas donaciones anónimas. Cabe destacar que nuestra casa en la Capital Federal fue comprada con dinero enviado por las mujeres holandesas.

El pueblo quiere saber que pasó en la Argentina. La cúpula de la Iglesia se ha negado totalmente a nuestros reclamos. Primatesta nunca nos recibió e incluso hemos permanecido bajo la lluvia sin que nos abran las puertas de la Iglesia. Hay que hacer honrosas excepciones, como lo son Monseñores Hesayne, Novak, De Nevares obispos que siempre han permanecido junto a nosotras. Recibimos también el apoyo de iglesias protestantes y de la colectividad judía. Tenemos registrados 7.000 casos de detenidos-desaparecidos y la OEA tiene 9.000 pero hay muchos más. No todos han sido denunciados. Vaya como ejemplo, que en la ciudad de Campana, en la empresa Dálmine Siderca, hubo 250 obreros detenidos-desaparecidos y solo se denunciaron 70 casos.

"Esperamos que el gobierno constitucional investigue y se haga justicia".

Por su parte un miembro de APDH señaló la solidaridad de la entidad con las Madres de Plaza de Mayo y los Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas en el Día de la Madre.

Día 19. — APDH

Miembros de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos denunciaron que la aplicación del artículo 5 de la ley de amnistía por parte del juez Víctor de la Serna, impidió que los generales Jorge Videla, Albano Harguindéguy, Carlos Suárez Mason, el almirante Emilio Massera y el brigadier Orlando Agosti prestaran declaración testimonial en una causa que se tramita por un detenido-desaparecido, en la ciudad de La Plata.

Los integrantes de la APDH criticaron este fallo de la justicia por entender que la ley de Pacificación Nacional no corresponde debido al grado de teniente coronel que detenta el magistrado y por el hecho de que "por su calidad de militar, le debe respeto a sus superiores."

(La Epoca)

SINIESTRO HALLAZGO

Al hundirse una motoniveladora en el cementerio de Ezpeleta, se descubre una sepultura múltiple, que había estado oculta.

Tenía 5 cadáveres, cada uno de ellos con orificio de bala en el cráneo. Intervino el Juez Penal doctor Julio Burlando.

Según los libros de entrada y salida de la necrópolis, el 24 de junio de 1977, al intentar el copamiento de la comisaría de Quilmes, murieron 5 personas que se inhumaron como N.N.

Los empleados del lugar declaran que el día 23 de junio de 1977, les dieron la orden de abrir una fosa para 5. Al día siguiente, es decir, el del presunto enfrentamiento, les entregaron los cuerpos (evidentemente previstos) y recibieron la indicación de borrar todo vestigio exterior de lo ejecutado.

La delegación de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos de la ciudad de La Plata deduce que las víctimas halladas proceden de un ajusticiamiento masivo.

REVELACIONES

La revista *Siete Días* publica una entrevista de su corresponsal en Nueva York, con Lisandro Raúl Cubas, quién fuera secuestrado en 1976, detenido-desaparecido hasta 1979.

Organizaciones internacionales por Derechos Humanos registran sus declaraciones desde largo tiempo atrás, si recién ahora se publican en el país es por las causas que no necesitamos explicitar. Llegó nuestro "destape", con datos tan tremendos que cuesta creer ese horror; es inaudito que existan seres humanos capaces de semejante elaborada maldad. Y más inaudita aun la indiferencia cómplice. Los primeros serán anormales, ¿qué son los segundos?

JUAN JOSE TACCONE

En declaraciones a una radio de esta capital sostuvo Taccone, candidato a senador por el justicialismo, que el "gobierno justicialista le dará respuesta al pueblo". "Sé que heredamos cosas muy difíciles pero estamos dispuestos a cumplirlas. Las Madres de Plaza de Mayo tendrán respuestas a sus pedidos. El tema "detenidos-desaparecidos" no será tabú para nuestro gobierno. Nosotros, como lo dice constantemente el Dr. Luder, haremos gobierno para todos los argentinos" publica la revista *Línea*.

Día 20. — LIBERADOS

Los diarios dan cuenta del arribo el día 19 de unos 70 liberados, calurosamente recibidos en la sede de la Comisión de Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas. A la alegría del encuentro se superponía la angustia que producían los relatos de lo que sufrieron en las cárceles.

El jueves 20, muchos de ellos acompañaron a MADRES en el recorrido por la Plaza de Mayo y expresaron cuánto los reconfortó mientras se hallaban en prisión, el conocimiento de que había quiénes luchaban por ellos y por los detenidos-desaparecidos. Ese día se incorporaron a la marcha psicólogos y periodistas, con sus respectivas pancartas, en las que se leían los nombres de los compañeros detenidos-desaparecidos.

Día 21. — FILM REVELADOR

En la sede del Partido de la Liberación se proyectó la película "Y cuando sean grandes", que difunde el Secretariado de Juristas por la Amnistía en Uruguay.

El objetivo del filme es el de "denunciar la coordinación represiva de las dictaduras militares del Cono Sur y la política de desaparición forzada de personas, y es un alegato en favor de la unidad de nuestros pueblos".

(La Voz)

LIBERADOS

Los detenidos a disposición del PEN, recientemente liberados, coincidieron en señalar que "a medida que el gobierno militar avanzaba en su plan de entrega del país y valiéndose del espíritu de la doctrina de "Seguridad Nacional", la situación dentro de las cárceles se hacía más rigurosa y el castigo a los detenidos era cada vez mayor".

Gustavo Moroni, detenido en abril de 1975, agregó que "generalmente se intentaba transformar nuestros problemas físicos en psíquicos y nos trataban de locos, miedosos y cobardes, sin atendernos", situaciones que, aseguró, "terminaron varias veces con la muerte de los que pedían asistencia".

Blanca Decher, arrestada desde el 4 de noviembre de 1975 en la cárcel de Olmos, expuso que "a mí me torturaban todas las mañanas; además de someterme a sesiones de picana eléctrica, inmersión hasta ponernos al límite de la asfixia y éramos permanentemente vejados", a lo que agregó que "cada vez que concluían de torturarme decían que volverían a la tarde porque soy judía y numerosas veces lo hicieron".

(La Epoca)

AGRESION

Causó gran repulsa en la prensa en general la agresión a un reportero gráfico mientras tomaba nota sobre la marcha que realizan todos los jueves las Madres de Plaza de Mayo. Se responsabilizó del hecho a "provocadores profesionales" de los servicios de información que tiraban panfletos difamatorios.

El reportero gráfico es Rodolfo Pérsico de la agencia "Diarios y Noticias" DYN. Muchos testigos vieron cómo el fotógrafo fue golpeado por dos desconocidos quienes intentaron arrebatarle, sin éxito, su máquina fotográfica.

Día 22. — SOLEDAD SILVEYRA

Tiempo Argentino publica un reportaje a Soledad Silveyra. Una de las preguntas que le hacen es: "Y ahora a quién le creés?" y responde: "Le creo a Augusto Conte, a toda la gente que ha trabajado por Derechos Humanos, les creo a las madres de los desaparecidos que de alguna manera me dieron la posibilidad de volver a tener un modelo en la vida durante estos siete años, mi generación estuvo sin modelos y las generaciones más jóvenes también, se criaron sin modelos, todo era una basura. Y de alguna manera la aparición de estas mujeres, me dio ganas, me dio esperanzas, me dio verde y a esa gente le creo. Ahí hay dolor, hay emoción, pasan cosas humanas y les creo."

PARANA

Varias agrupaciones de juventudes de partidos políticos convocaron a la marcha de repudio a la "Ley de autoamnistía" que realizaron las entidades defensoras de los Derechos Humanos. La concentración se efectuó en la Plaza Alvear para seguir pasando por la Casa de Gobierno y finalizó en la Plaza de Mayo. Firman la convocatoria Madres de Plaza de Mayo, familiares de Detenidos-Desaparecidos por Razones Políticas, Asamblea Permanente de los Derechos Humanos - de Concordia, Juventudes de los partidos: UCR, Intransigente, MID, Justicialista y Comunista y Centro de Estudiantes de Ciencias de la Administración.

El Heraldo

RABANAQUE CABALLERO

La Epoca informa que el candidato a diputado por el Partido Intransigente, Raúl Rabanque Caballero recibió a un grupo de detenidos políticos recientemente liberados. Se comprometió a que su agrupación "seguirá luchando desde las cámaras por la idea de "aparición con vida" para que nunca más una dictadura militar o un

gobierno democrático lleven a la cárcel a un joven por pensar diferente".

ACTO JUSTICIALISTA

El candidato presidencial del peronismo, cerrando la campaña electoral en Santa Fe se expresó diciendo: "el futuro gobierno constitucional no será un gobierno de "semifacto". "El presidente no será un dictador, se moverá dentro de la órbita de las facultades que le da la constitución". La respuesta tuvo como origen una pregunta sobre qué actitud asumirá con respecto a las Madres de Plaza de Mayo luego de acceder a la primera magistratura.

PRESOS LIBERADOS

El Dr. Durañona y Vedia informó a la prensa que está reuniendo publicaciones para presentar una carpeta al gobernador Sr. Jorge Aguado como elemento de juicio para investigar el grado de veracidad de declaraciones de presos de ambos sexos liberados recientemente por el Poder Ejecutivo de la Nación. Las declaraciones acusan que se les habían infligido torturas físicas y síquicas durante su detención en cárceles de la provincia, sobretudo en las de hombres, de las calles 11 y 76 de La Plata, y de mujeres de la cárcel de Olmos donde fueron finalmente concentrados.

RECLAMO

Más de 300 empleados del Instituto Nacional de Tecnología Industrial reclamaron ayer la aparición con vida de su ex compañero de tareas Alfredo Giorgi, secuestrado por personas armadas en 1978.

La demostración se efectuó en el portón de acceso al Parque Tecnológico Migueletes y asistieron representantes de partidos políticos y de agrupaciones de Derechos Humanos.

Fueron oradores, entre otros, Augusto Conte y una Madre de Plaza de Mayo, quienes coincidieron en exhortar a los compañeros de Giorgi a "perder el miedo para salvar la vida, puesto que el enemigo está agazapado".

(Tiempo Argentino)

CONCENTRACION UNIVERSITARIA

Frente al rectorado de la Universidad de La Plata, se realizó una concentración estudiantil, convocada por la Federación Universitaria. Participaron unos 250 jóvenes, dice La Prensa, que permanentemente entonaron estribillos adversos al gobierno militar y por la aparición con vida de los detenidos-desaparecidos.

Al finalizar el acto el grupo inició una manifestación por diversas calles céntricas de la ciudad. Al frente de la columna marchaba un grupo de Madres de Plaza de Mayo.

Día 24. — NOMINA

Se publicó en Clarín, bajo el título "Cómo y Dónde Votarán los Detenidos-Desaparecidos" una solicitada con la lista de los casos denunciados que a pesar de figurar en los padrones no podrán votar en las elecciones. La publicación es patrocinada por las ocho instituciones.

Día 25. — ASOCIACION DE PSICOLOGOS

Madres de Plaza de Mayo y otras organizaciones por los Derechos Humanos, asistieron a la conferencia de prensa que la Asociación de Psicólogos llevó a cabo en su sede, para dar publicidad a la propuesta elaborada en una asamblea.

Desde el punto de vista profesional, específico de esta institución, se plantea que los tremendos efectos psíquicos que han provocado las acciones represivas, sólo podrán ser encarados a partir de la "verdad y la justicia", única condición posible para el enmarque de un enfoque al respecto.

Se convoca al próximo gobierno surgido de la voluntad popular, a una responsable respuesta a los problemas ocasionados por el gobierno de facto.

Se ofrece la colaboración de la entidad para la prestación de servicios a los afectados.

Al comentar los presentes estos temas, el representante del CELS se refirió a la deformación mental a que ha llegado el pueblo argentino, sometido durante 53 años escasamente interrumpidos, a poderes militares que, con el avance que han experimentado los medios de comunicación social, logran que se internalicen conceptos, tales como:

- La defensa nacional y la educación del personal que de ello se encarga, sólo puede estar en manos militares.
- Estos pueden regir omnímodamente cualquier esfera de la vida pública: diplomacia, economía, salud, cultura, instrucción, moral. Es una casta que se cree omnipotente, onnisapiente y hasta hemos tenido que soportar que fueran omnipresentes en cualquier rincón de nuestra vida psíquica y física.

Fue necesario el desastre económico a que nos sometieron y la trágica aventura en Malvinas para que el pueblo dominado empezara a repensar lo que le habían inculcado.

HECTOR OESTERHELD

Considerado el mejor guionista de historietas de aventuras argentino, reconocido internacionalmente, actualmente se reedita su obra "El Eternauta", lo cual raramente ocurre en ese género.

El psicólogo Eduardo Arias, en un reportaje de "Feriado Nacional" declaró que estuvo detenido-desaparecido en una "prisión clandestina situada en el Camino de Cintura y la autopista General Ricchieri", entre 1977 y 1978, al llegar encontró a Oesterheld que estaba allí desde hacía mucho tiempo "en terrible estado". Encadenaron uno a las espaldas del otro, semidesnudos y encapuchados. Los torturaron salvajemente. El escritor unía a esos tormentos el dolor por que le hicieron conocer que sus tres hijas estaban en las mismas condiciones.

(La Voz)

EL PORTEÑO

La revista El Porteño publica un extenso reportaje a la presidente de las Madres de Plaza de Mayo, bajo el título: Madres de la plaza: "Esas viejas que molestan".

Las preguntas están dirigidas a aclarar distintos aspectos de la lucha, especialmente las perspectivas que se abren ante el gobierno constitucional.

BRASIL

Diputados brasileños publican una "solicitada" en La Voz:



Câmara de Deputados de Brasil ANTE LA LEY DE "AMNISTIA"

Señor Presidente

Los Diputados que suscriben el presente solicitan a V. E., la especial gentileza de esa Presidencia en el sentido de hacer llegar a manos del Señor Embajador de la República Argentina la carta adjunta, que demuestra la insatisfacción de un significativo número de Diputados Federales, con relación a la resolución de la Junta Militar Argentina, fechada el 23 de setiembre pasado.

Salida de Sesiones, 6 de octubre de 1983

(Firmado) CLEMIR RAMOS y JOSE EUDES.

Excmo. Señor

Embajador de la República Argentina.

Habiendo tomado conocimiento de la resolución de la Junta Militar Argentina del 23 de setiembre pasado, nos vemos en la obligación de protestar y manifestar nuestra discordancia con sus términos.

En nombre de 14 ciudadanos brasileños, desaparecidos en su territorio nacional, por indultados que actuaban en nombre de la Guerra Sucia contra la Subversión, protestamos contra esta autoamnistia otorgada por la Junta Militar. El mismo texto que promete amnistia para los ciudadanos de la oposición argentina, le deniega en su segundo párrafo, al exigir "residencia legal y manifiesta en territorio de la Nación Argentina o en lugares sometidos a su jurisdicción o que por sus conductas hayan demostrado el propósito de continuar vinculados con las mencionadas asociaciones".

En la práctica, sabemos hasta qué punto es irreal la exigencia del texto legal, porque esa misma guerra sucia impedía a los ciudadanos opositores argentinos el ejercicio de sus libertades fundamentales obligándolos al exilio o a la clandestinidad.

En verdad, comprendemos, no sin algún espanto, que el principal objetivo del texto es la garantía de impunidad para todos aquellos que, en nombre del propio Estado Argentino, realizaron acciones de represión y violencia política y militar, que merecieron el repudio de la opinión pública mundial, por crímenes clasificados en los Foros Jurídicos Mundiales como crímenes contra la humanidad.

Compelidos por la solidaridad con el pueblo argentino, demostrada en forma efectiva en episodios recientes, y por la solidaridad con las 14 familias brasileñas enlutadas, nosotros, parlamentarios brasileños firmantes, venimos a través de esta nota a protestar contra el silencio que se trata de imponer sobre crímenes ni siquiera esclarecidos que se pretenden amnistiar.

Exigimos a la Junta Militar Argentina, amplio esclarecimiento y posterior valoración de responsabilidades por parte de la Justicia Argentina, sobre la desaparición de nuestros ciudadanos.

Confiamos en que el sentido de justicia del pueblo argentino no permitirá la continuación de esta tentativa de sustraer del merecido juicio a quienes se valieron de las instituciones del Estado para el ejercicio de la violencia contra su propio pueblo.

Brasilia, 4 de octubre de 1983.

(FIRMADO): CLEMIR RAMOS (PDT-RJ), JOSE EUDES (PT-RJ), RAUL FERRAZ (PMDB-BA), JOSE MOURA (PDS), AGNALDO TIMOTEO (PDT-RJ), HELIO MANHAES (PMDB-ES), SINVAL GUAZELLI (PMDB-RS), ADEMIR ANDRADE, EGIDIO F. LIMA (PMDB-PE), LELIO SOUZA, SERGIO LOMBA (PDT-RJ), ABDIAS NASCIMENTO (PDT-RJ), SEBASTIAO ATAIDE (PDT-RJ), JOSE CEMOINO NETO (PT-SP), NELSON WEKEDIN (PMDB-SC), CARLOS MOSCONI (PMDB-MG), IRMA R. PASSONI (PT-SP), STIEGFRID HEUSER (RS), SERGIO CUNE (PMDB), MARULO GATU, ONISIO LUDOVICO, TOBIAS, JOSE COLA GROSSI (PDT-RJ), FERNANDO DE SANTANA, FLAVIO BIERRENHACH, IBSEN PINHEIRO, JARBAS VASCONCELOS, IRAM SARAIVA, PAULO MINCARONE, EDUARDO SUPPLY (PT-SP), HELIO DUQUE, JORGE VIANA, FLORCENO PAIXAO, DJALMA BONI (PT-SP), CARLOS BRANDAO MONTEIRO (PDT-RJ), CANTILLO JORGE, AMAURI MUNIS, ALDO PINTO, MARCELO CORDEIRO, NELSON DO CARMO (PTB-SP), GENIBALDO CORREIA (BA), DARCY PASSOS (PMDB-SP), PEDRO SAMPAIO, J. G. DE ARAUJO JORGE (PDT-RJ), WALMOR DE LUCA (PMDB-SC), NILTON ALVES (PDT-RS), ALDO ARANTES (PMDB-BA), JACQUES D'ORNELLAS (PDT-RJ), WALTER CASANOVA (PDT-RJ), BOCAYUVA CUNHA (PDT-RJ), ARILDO TELES (PDT-RJ), JOSE FREJAT (PDT-RJ).

JUDIOS

Publican la mayoría de los diarios la concentración organizada por el recientemente formado Movimiento Judío por los Derechos Humanos. Estaban presentes representantes de las organizaciones de Derechos Humanos, entre ellas Madres de Plaza de Mayo, con sus característicos pañuelos blancos. Habló una de ellas y afirmó que el nuevo gobierno constitucional tendrá que demostrar que es democrático y ajustarse a la Carta Magna en alusión a la posición que deberán tomar las autoridades respecto a los Derechos Humanos. El tema del antisemitismo fue extendido por los oradores al repudio de todas las formas de violaciones de las garantías de la persona humana, su libertad y seguridad.

Diversas agrupaciones de partidos políticos reclamaban en pancartas la aparición con vida de los detenidos-desaparecidos.

Cerró el acto el Rabino Marshall Meyer quien fustigó la ley de amnistía y condenó la falta de respuesta a los pedidos sobre el paradero de los detenidos-desaparecidos.

Formuló un reclamo "por el fin del hambre y el desempleo", repudió el antisemitismo porque, según el Papa Pio XI, "es un movimiento en el cual los cristianos no pueden participar en forma alguna" y que debe ser rechazado sin distinción de credos.

Concluyó diciendo que reafirma su fe en la "comprensión y el amor".

Se recibieron numerosas adhesiones entre las cuales cabe mencionar un mensaje de Raúl Alfonsín, de la Sra. Alicia Moreau de Justo, de legisladores de los Estados Unidos, de partidos políticos del país y del exterior, de parlamentarios del Estado de Israel, del Obispo de Quilmes Monseñor Jorge Novak, del escritor Ernesto Sábato, además de otras enviadas por artistas de nuestro medio y de otros países.

El acto reunió cerca de 5.000 personas.

Día 26. — INFORME "IN VOCE"

Informa el diario Crónica que el abogado Jaime Noguer impugnó la ley de amnistía, durante un informe "in voce" pronunciado ante la sala V de la Cámara del Crimen en relación

con la desaparición de la joven Inés Ollero, ocurrida el 19 de julio de 1977.

Señaló que de "aplicar la ley de amnistía que impide siquiera tener noticias de los hechos amnistiados, las máximas autoridades del poder de facto habrían producido el medio de mantener el silencio frente a los hechos cuyo conocimiento no pueden negar".

Explicó que la joven fue detenida cuando viajaba en un colectivo de la línea 187, interno 13 que fue interceptado en la esquina de Albarillos y Constituyentes de esta Capital.

Destacó que por la información recogida en el lugar de los hechos el personal que detuvo a la joven vestía ropas militares y actuaba bajo un comando operativo del I Cuerpo de Ejército, con base en la Escuela de Mecánica de la Armada.

Añadió que "la joven fue trasladada a la seccional 19 con todo el pasaje del colectivo, y que quedó retenida en esa dependencia policial sin que posteriormente se tengan indicios sobre su paradero".

AMNISTIA INTERNACIONAL

En el informe anual publicado en Londres, la institución critica duramente a los gobiernos que recurren al "engaño, a la distorsión y a la desinformación en cuestiones referidas a los Derechos Humanos".

(La Razón)

ESTUDIANTES SOLIDARIOS

Jóvenes de la Universidad de La Plata iniciaron un ayuno reclamando el esclarecimiento de la situación de los detenidos-desaparecidos.

Día 27. — MENDOZA

En el acto de la proclamación de la fórmula Justicialista Saúl Ubaldini (Secretario General de la CGT.RA) expresó desde la tribuna "Tenemos 30.000 desaparecidos" y a pedido de la dirigente de Intransigencia y Movilización Peronista, el titular de la central obrera recibió a un grupo de Madres de Plaza de Mayo de esa ciudad y se las presentó a Luder. Las MADRES de Detenidos-Desaparecidos con visible emo-

ción destacaron que "nos íbamos a conformar con que los dirigentes nos recibieran a solo dos de nosotras pero ellos quisieron dialogar con todas".

(La Voz)

CIENCIAS EXACTAS

Se realizó una mesa redonda y debate sobre la ley de amnistía en el aula magna de la Facultad de Ciencias Exactas.

Participaron las instituciones de Derechos Humanos. Dirigió la palabra por Madres de Plaza de Mayo, Hebe Bonafini, por el CELS, Emilio Mignone, por la APDH Graciela Fernández Meijide, por Abuelas de Plaza de Mayo Mirta Baravalle, por Familiares Leopolda de Segalli y el Dr. Zamorano por la Liga Argentina de los Derechos del Hombre.

Día 28. — COMPROMISO

La organización de Madres de Plaza de Mayo al término de su habitual marcha de los jueves comunicó que a las 48 hs. del acto electoral marcharemos hacia la sede del partido que resultare triunfante, para reclamar de las autoridades electas un compromiso público y formal que dé respuesta a nuestra incansable lucha, además, libertad a todos los presos políticos y gremiales y juicio a los responsables de asesinatos, secuestros y torturas.

Se pudo apreciar la presencia de Adolfo Pérez Esquivel, el dirigente Néstor Vicente, el secretario general de la JP Juan C. Dante Gullo, la Asociación de Psicólogos de Buenos Aires etc. La marcha se hizo bajo el lema "Marcharemos todos juntos en defensa de la vida".

NIÑOS RECUPERADOS

La paciente y tenaz obra de las ABUELAS de PLAZA de MAYO logró localizar el décimo niño de los detenidos-desaparecidos; con los dos

pequeños hallados por su propia abuela en Chile, son ya doce los que recuperan su identidad. ¡ADELANTE ABUELAS!

Día 29. — RECURSO DE AMPARO

Informa Clarín que centenares de familiares de detenidos-desaparecidos interpusieron un recurso de amparo ante la justicia electoral señalando que las "víctimas de ilegales privaciones de la libertad están impedidas de votar". "La mayoría de los detenidos-desaparecidos figuran en los padrones y se ha llegado al aberrante absurdo de que algunos fueran designados como autoridades de mesa".

Quedó radicada la presentación ante el juez Federal Eduardo Francisco Marquardt y se solicita la inspección inmediata de todos los lugares de su jurisdicción que dependan de la Fuerzas Armadas o de Seguridad.

Día 30. — SUFRAGIO SIMBOLICO

Mediante un comunicado de prensa las Madres de Plaza de Mayo, sugirieron a sus adherentes que concurren a las mesas "donde le corresponderían votar a sus hijos detenidos-desaparecidos, presentando a las autoridades del acto eleccionario la documentación necesaria para justificar la ausencia del votante". Se añade que las personas que realicen ese trámite deberán exigir que la presentación se registre en el acta electoral.

SUFRAGIO

Publica Crónica Popular que hubo numerosos momentos de confusión y desconcierto en las autoridades de las mesas electorales donde se presentaron las MADRES denunciando estas situaciones en razón de que "en los padrones figuran en condiciones de emitir su voto centenares de ciudadanos detenidos-desaparecidos".

"Se calificó la inclusión de detenidos-desaparecidos en los padrones como una burla siniestra".

PARLAMENTO EUROPEO

El Parlamento Europeo solicitó al secretario general de la ONU, la realización de una encuesta internacional sobre los desaparecidos argentinos. Por abrumadora mayoría condenó al gobierno responsable del grave problema. Piden que antes de las elecciones las autoridades de nuestro país faciliten informaciones concretas. Señalan que las relaciones entre el Mercado Común Europeo y Argentina no podrán mejorar mientras se ignore el paradero de detenidos-desaparecidos originarios de países miembros del Parlamento.

AMNISTIA

Durante el mes de octubre se produjeron diferentes pronunciamientos en relación con la ley de amnistía.

Entre otros, se expidieron en contra:

Los Jueces de Instrucción Jorge López Bolado, Eduardo Hernández Agramonte y Emilio Jorge García Méndez, se niegan a aplicar la ley.

Los abogados Guillermo Frugoni Rey e Isaina Scheide Weiss, reclaman que la justicia la declare nula.

Otilio Romano, fiscal de la Cámara Federal de Apelaciones, negó validez jurídica a la ley.

Ricardo José Galli, Juez de Sentencia, declaró su inconstitucionalidad.

Los Jueces de Instrucción Luis José Marino, Miguel Angel Caminos, Jorge Valerga Aráoz, Ricardo Reto y Carlos Borrel expresan que la ley es inaplicable y no válida.

Con la firma de los doctores Raúl Rodríguez Araya, Fernando Mántaras y Ramón A. Montoya, la sala 1 de la Cámara de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal, declaró que no son de aplicación a los hábeas corpus las normas contenidas en la ley de amnistía.

El Dr. Eduardo S. Mugaburu, Juez de Instrucción, resolvió que la ley no es aplicable en una causa por "desaparición".

El Dr. Juan Carlos Sorondo (hijo), fiscal federal en lo Criminal y Correccional de San Isidro, presentó su renuncia en nota dirigida al

Ministro de Justicia por no estar de acuerdo con la aplicación de la ley.

Carlos Alfredo Oliveri, Juez de Instrucción, se pronuncia en contra.

Carlos Mayorga Ceballos, procurador fiscal del Juzgado Federal de Bell Ville respondió al Ministerio de Justicia que no acatará sus instrucciones respecto a la aplicación de la ley.

Raúl Zaffaroni, Juez de Instrucción, rechaza la ley con duros términos.

Eugenio E. Alsina, juez en lo Penal, la declara inválida.

El Juez Federal Sirio M. A. de Martini, haciendo suyo lo dictaminado por el fiscal federal Alberto Daniel Piotti, ordenó seguir investigando en casos de desapariciones. Tanto el dictamen de Piotti como la decisión de De Martini, implican un virtual desconocimiento de la Ley de Amnistía aún cuando no se la mencione expresamente.

Informa Clarín que "el Poder Ejecutivo aceptó la renuncia presentada por el fiscal general de la Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas, Luis Carlos Cabral, quien la presentó el lunes pasado por no estar de acuerdo con los alcances de la ley de Pacificación recientemente promulgada. El dimitente había reemplazado en el cargo a Sadi Conrado Mashue.

El trigésimo tercer congreso de la Federación Argentina de Trabajadores de Aguas Gaseosas resolvió "rechazar en todas sus formas la ley de pacificación nacional".

Las ocho organizaciones defensoras de los derechos humanos exhortaron a los miembros del Poder Judicial "a que prosigan las investigaciones de los delitos atroces, particularmente aquellos que afectan a los detenidos-desaparecidos y se abstengan de aplicar la llamada ley de amnistía, en cuanto ésta impide la prosecución de las causas".

(Clarín).

El abogado José Levitan, pidió en un habeas corpus interpuesto en favor de su hijo detenido-desaparecido, que no se aplique la ley de amnistía por considerarla inconstitucional.

Los Colegios de Abogados de Córdoba y Bell Ville hicieron públicas declaraciones que contienen pronunciamientos adversos a la ley de pacificación.

El juez federal Rafael Sarmiento aseveró que se está presionando a los actuales magistrados "para que tomen determinaciones en torno a la aplicación de la ley de amnistía".

Tres de los seis jueces federales de esta capital, Oscar Salvi, Eduardo Marquardt y Siro De Martini, coincidieron en responder al presidente de la Cámara de Apelaciones, Fernando Mantaras, que ninguno de los procesos en trámite en sus juzgados son susceptibles de ser comprendidos en la ley de amnistía.

En tanto los otros tres jueces, Martín Anzoategui, José Nicasio Dibur, y Norberto Gilletta, puntualizaron en un escueto informe a la Cámara que se reservan la facultad de resolver en cada caso si la ley es aplicable o no.

El juez federal Gabriel Francisco Guzzo, titular del Juzgado Federal Nro. 1 de Mendoza, declaró inconstitucional la ley de amnistía.

La jueza de instrucción Silvia Ardoy de Sívori se pronunció en contra de la ley por considerarla como "un acto jurídicamente enexistente, impregnado de arbitrariedad manifiesta".

El juez de Instrucción Carlos Baourel desestimó un pedido del fiscal para que 31 investigaciones que lleva adelante para dar con el paradero de otros tantos desaparecidos sean comprendidas en la ley de Pacificación Nacional.

La Cámara Federal de Apelaciones de Mendoza denegó el pedido de inclusión de los beneficios que otorga la ley de Pacificación al ex-suboficial de las Fuerzas Armadas, Fernando Alberto Otero, homicida del ex-diputado nacional por San Juan, Ramón Pablo Rojas hecho ocurrido el 3 de noviembre de 1975.

El Colegio de Abogados y Procuradores de Neuquén calificó a la ley de pacificación como "un nuevo agravio que para todos los argentinos se ha inferido por parte de un régimen".

Por otra parte, no faltaron magistrados coherentemente fieles al Proceso:

Los Jueces Federales Norberto Gilletta y José Nicasio Dibur, elevaron causas para que se les aplique la ley de amnistía.

Carlos Tavares, defensor oficial ante la Corte Suprema, habría iniciado trámites de solicitud de amnistía a pedido de algunos detenidos.

La Cámara Federal de Apelaciones de la ciudad de Córdoba rechazó, por considerarlo inadmisibile, el planteo de inconstitucionalidad de la ley de amnistía formulado por el procurador fiscal de la ciudad de Bell Ville, Dr. Carlos D. Mayorga Ceballos.

La Cámara Federal de Apelaciones de Paraná aplicó la ley de amnistía y tiene en trámite otras 42 causas en las que es probable su aplicación de la ley.

El juez de Instrucción Félix Esteban Dufourq, aplicó la ley elevando las actuaciones por un secuestro, a la Cámara del Crimen.

La Sala 1 de la Cámara Federal resolvió aplicar la ley en dos causas penales en que se juzgaban a cuatro subversivos, con los votos favorables de los doctores Fernando Mantaras y Ramón Montoya y la disidencia parcial del Dr. Raúl Rodríguez Araya.

El defensor oficial ante la Corte Suprema visitó las cárceles de Villa Devoto y Ezeiza para esclarecer a varios detenidos sobre los alcances de la amnistía y preguntarles si querían acogerse a ella, antes de actuar de oficio. (Tiempo Argentino).

El presidente de la Cámara Federal de Apelaciones, Fernando Mantaras, solicitó de los seis jueces federales de la capital, la información detallada sobre las causas existentes en sus tribunales, pasibles de ser alcanzadas por la ley de amnistía. El Juez Federal de Mercedes, Orlando Gallo dispuso acatar la ley de amnistía y remitir a la Cámara, para su archivo, la causa en la que se investiga el asesinato de 30 personas cuyos cadáveres aparecieron sin identificar en la localidad de Pilar en agosto de 1976.

Los abogados del CELS le piden al juez que desista de esa actitud que interrumpe definitivamente la posibilidad de investigar la identidad de las víctimas, todas enterradas en el cemento.

rio de Derqui.

Los fiscales Ana María Lenardón de Palazzi, Miguel de Castillo y Juan Roberto Garibotto apoyaron la ley de amnistía, apelando las decisiones de otros jueces.

El juez federal Dr. Roberto Catalan elevó a la Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba siete causas a las que a "prima facie" corresponde aplicar la ley 22924 de amnistía, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo octavo de dicho texto normativo.

SOLIDARIDAD INTERNACIONAL

La AIDA (Asociación Internacional en Defensa de los Artistas) de Holanda nos informa sobre un acto realizado en Rotterdam:

Amsterdam, junio 1983

El 5 de mayo, día de la liberación holandesa del nazismo, la AIDA organizó en la ciudad de Rotterdam un acto en el marco de la denuncia de los artistas argentinos desaparecidos.

El acto cultural, llamado "Noche de Tango", fue introducido por el ex-director de la Comisión de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas en Ginebra, el Dr. Theo van Boven.

A continuación actuó el ballet nacional holandés, bailando "5 tango's", una coreografía de Hans van Manen sobre música de Astor Piazzola.

Los pianistas Guus Jansse y Corrie Ambachtsheer interpretaron luego varios tangos de Stravinsky y de Castro.

El compositor y pianista Klaas de Vries y la mezzo soprano Gerrie de Vries interpretaron 3 tangos de Gardel y dos nuevas composiciones, hechas por Klaas de Vries sobre textos del poeta argentino Vicente Zito Lema.

La pareja André y Inéz van Dungen bailó un tango y la noche concluyó con la actuación del Cuarteto Cedron en la cual participó como invitado de honor el pianista Miguel Angel Estrella.

Al final del acto se leyó una petición, dirigida al gobierno Argentino, pidiendo para que aparezcan con vida todos los artistas argentinos desaparecidos.

Reiteramos nuestro pedido de que en la medida de sus posibilidades se difunda la noticia que les hacemos llegar, comunicándoles también que nuestro acto cultural "Noche de Tango" tuvo una gran repercusión en todos los diarios y la televisión holandesa.

Les saludamos atentamente,

A.I.D.A-nederland

La Unión Metropolitana de Estudiantes Secundarios de San Pablo (Brasil) envió a la Casa de las Madres la siguiente comunicación:

São Paulo, 25 de setembro de 1983.

O IV Congresso da UMES - União Municipal dos Estudantes Secundaristas de São Paulo reunido nos dias 24 e 25 setembro, com 604 delegados de 129 escolas, deliberaram pelas seguintes resoluções frente a situação dos argentinos presos e desaparecidos, entre os quais centenas de jovens secundaristas e menores de 18 anos:

Exigimos a aparição com vida das centenas de secundaristas e milhares de argentinos desaparecidos nesse país durante o governo militar.

Exigimos a apuração de todas as responsabilidades por estes crimes perpetrados pelo governo e forças armadas argentinas, com a punição de todos os culpados. Nesse sentido repudiamos a cínica lei de auto-anistia recém promulgada que visa perpetuar a impunidade de crime e do genocídio.

- Fazemos nossos os reclamos heróicos das mães da praça de Maio, certos de que a luta dos estudantes secundaristas de São Paulo é a mesma de todo o povo latino-americano, que temos certeza, vencerá em sua luta derrotando o imperialismo e derrubando todas as ditaduras que hoje nos violentam e nos

oprimem.

Estas resoluções são tornadas públicas para os secundaristas e para a imprensa nacional e estrangeira com cópia ao Governo Argentino, a Casa de Las Madres e aos Familiares de Presos e Desaparecidos.

UMES/SP

EXHORTACION AL NUEVO GOBIERNO

Buenos Aires, Octubre 26 de 1983

Cumplidos siete años y siete meses del golpe militar que destruyó vidas y bienes de la Nación, estamos en esta Plaza —escenario de la tenaz resistencia de las Madres— en la misma y denodada lucha del primer día. Pero ya no estamos solas, parte del pueblo se ha sumado conscientemente a la impostergable exigencia de la aparición con vida de los detenidos-desaparecidos y el castigo a los responsables.

Las Fuerzas Armadas sin Ley y sin Justicia, secuestraron, torturaron y asesinaron. Esos son crímenes sin atenuantes que merecen condena en la Argentina y en cualquier país del mundo.

Los delitos comprobados fueron cometidos por quienes debieron haber ejercido la Ley. Pero las Fuerzas Armadas usurparon el poder, no para defender la Constitución, sino que cometieron atrocidades sin límite, para imponer el terror y poder llevar a cabo un plan económico dictado que no admitía disenso ni oposición, solo admitió la obsecuencia.

Las Madres salimos a la calle cuando cundió el terror, se propagandizó la mentira, se premió la indiferencia y así con la complicidad de la innoble Justicia que les sirvió a sus fines y el vergonzoso silencio de muchos, avanzó la tragedia, salvo honrosísimas excepciones, la Iglesia, los partidos políticos y los sindicatos también silenciaron su voz por infames prejuicios, creados por el régimen, permitiendo que se cometiera el mayor delito de nuestra historia.

El tiempo no ha pasado en vano, hoy todas aborrecen de la Dictadura, sus crímenes son execrables, pero aún existe el miedo o quizá el compromiso que les permita salir indemnes de sus delitos. El drama de más de 30.000 detenidos-desaparecidos se lo quiere Interpretar como un problema de las familias afectadas.

Esto que ha ocurrido acá en la Argentina, no es un drama familiar, es un terrible problema nacional, que daña la moral de un pueblo, porque nos muestra la bajeza y ruindad de las Fuerzas Armadas, la corrupción de civiles que son cómplices y la ineficiencia de las instituciones. Todo esto debe cambiar, porque hemos llegado al límite de la degradación y para que esto cambie debe haber Justicia, Justicia ejemplarizadora para que los delincuentes no obstruyan el paso de la moral de un pueblo que quiere vivir con dignidad.

Hace falta que estemos dispuestos a hacer la democracia palmo a palmo.

Hoy estamos ante la elección de un gobierno constitucional que con los hechos deberá demostrar que es democrático. Seguramente lo aprenderemos juntos, pueblo y gobierno, porque en algo ya estamos de acuerdo: que jamás vuelvan los militares al poder, que se garantice la vigencia de la Constitución, cumpliendo y permitiendo que se cumplan los deberes y derechos que tenemos y que se haga juicio a los responsables de este dolor nacional que no tiene otra reparación que la Justicia.

Las Madres no estamos luchando por ningún poder, salimos a la calle a defender la vida, principio y fin de todos los derechos, no tenemos banderas ideológicas, sociales, ni religiosas pero defenderemos la libertad de pensamiento como el elemento principal de la vida del hombre, lucharemos sin tregua por esos bienes que les fueron arrebatados a nuestros hijos y denunciaremos todo cuanto impida que esos derechos se cumplan.

Para conquistar esa ansiada democracia, ejercemos la participación, la crítica, el disenso y la petición y nos movilizaremos para conquistar los derechos legítimos del pueblo, por eso al inminente gobierno electo le pedimos:

APARICION CON VIDA DE LOS DETENIDOS-DESAPARECIDOS

LIBERTAD A TODOS LOS PRESOS POLITICOS Y GREMIALES

JUICIO A LOS RESPONSABLES.

Al Presidente Constitucional como Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, que disponga la inmediata libertad de los detenidos-desaparecidos en poder de las Fuerzas Armadas.

Que se establezca una comisión parlamentaria bicameral con plenos poderes y atribuciones en la que tengan voz las Madres de Plaza de Mayo y demás representantes de organizaciones de Derechos Humanos. Esta comisión deberá investigar todos los casos de violaciones a los derechos de la persona y el tratamiento degradante a que fueron sometidos los presos políticos y gremiales en las cárceles públicas y los detenidos-desaparecidos en poder de las Fuerzas Armadas. Esta comisión debe tener carácter permanente para que pueda expedirse a sí mismo acerca de cualquier nueva denuncia.

Que el Congreso reglamente de inmediato la Ley de Instalación del Juicio por Jurados para la determinación de las condenas a los crímenes cometidos, juicios que no deben someterse al sistema de derecho penal común.

Madres de Plaza de Mayo

